



ACTA DECLARANDO DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN A LA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA DE LA COMISARIA PNP LAS PRADERAS DE LA MOLINA

---Siendo las 08:00 horas del día 11 de diciembre del 2017, presentes los integrantes de la Comisión Especial en la Oficina del Jefe la Comisaria PNP. Las Praderas, quienes de conformidad a la DIRECTIVA DGPNP N° 20-12-2013-DIREAP-DIRBIE PNP/EM-B. del MAY2014, se procede a formular la presente Acta en vista de haberse declarado DESIERTO el Proceso de Selección para el otorgamiento de la Concesión, a la persona natural y/o jurídica, del Comedor de la Comisaria PNP. Las Praderas de La Molina, al no haberse recepcionado expediente alguno para dicho proceso.

---Siendo las 08:30 horas, del mismo día, se dio por concluido el presente acto, firmando a continuación los integrantes de la Comisión Especial encargada del Proceso de Selección para el otorgamiento de la Concesión, a la persona natural y/o jurídica, del Comedor de la Comisaria PNP Las Praderas de La Molina.

SECRETARIO

OA - 379018
Jhohan Jhamil FIGUEROA CARRION
ALFEREZ PNP

PRESIDENTE

OA - 354078
Celideth Aracely OSORIO CUYO
TENIENTE PNP

VOCAL

OA - 376086
Samanta Lisbeth Rosa Elena HOLGUIN SANDOVAL
ALFEREZ PNP